

## IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

### JUZGADO DE LO SOCIAL DE

**108****VALENCIA NÚMERO 15**

## EDICTO

Doña Sagrario Plaza Golvano, secretaria judicial del Juzgado de lo social número 15 de Valencia.

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue expediente número 79 de 2012-MJ, a instancias de don Antonio de Leyva Perpiña, contra “Euromaq Aduanas, Sociedad Anónima”, y “Eurocondal Shipping, Sociedad Anónima”, “Martesa Logistic, Sociedad Anónima”, y Fondo de Garantía Salarial, en reclamación de extinción de contrato, en el que por medio del presente se cita a “Euromaq Forwader, Sociedad Limitada”, quien se halla en ignorado paradero para que comparezca ante este Juzgado de lo social, sito en avenida del Saler, número 14, cuarta planta amarilla, al objeto de celebrar acto de conciliación y, en su caso, juicio, y prueba de interrogatorio de parte, con apercibimiento de que, de no comparecer, se tendrán por ciertos los hechos a que se refieran las preguntas, estando señalado el día 23 de abril de 2012, a las once y cuarenta horas, con la advertencia de que el juicio no se suspenderá por la incomparecencia injustificada de las partes.

Igualmente se le advierte de que las siguientes comunicaciones se harán en estrados, salvo las que deban revestir forma de auto o sentencia o se trate de emplazamiento.

En Valencia, a 26 de enero de 2012.—La secretaria judicial (firmado).

(03/4.371/12)